



Auditorio Alfredo Kraus

**Círculo
de
Empresarios
de
Gran Canaria**

***MEMORIA DE
ACTIVIDADES***

2010



*Presentada a la Asamblea General Ordinaria
del 5 de Julio de 2011*

INDICE

- 1. El Círculo a 31 de diciembre de 2010.**
- 2. ¿Un país intervenido?.**
- 3. La revolución informativa.**
- 4. Y los cielos se nos cerraron.**
- 5. Un lugar para el encuentro y el debate**
- 6. El afianzamiento de la cooperación público-privada**
- 7. Hacia un nuevo liderazgo cultura.**
- 8. Una puerta a la esperanza.**

El Círculo a 31 de diciembre de 2010



Agustín Manrique de Lara (Presidente).

La composición del Círculo de Empresarios de Gra Canaria al final del ejercicio 2009 se mantuvo de la siguiente forma:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente.

D. Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.

Vicepresidente.

D. Antonio Germán Suárez Domínguez.

Secretario.

D. Oliver Alonso Rohner.

Tesorero.

D. José Julio Artilles Moragas.

ASAMBLEA

Vocales

- D. Sergio Alonso Reyes.
- D. Antonio Armas Fernández.
- D. Antonio Bonny Miranda.
- D. Alberto Cabré de León.
- D. Rafael Cárdenes Suárez.
- D. Fernando del Castillo Benítez de Lugo.
- D. Angel Ferrera Martínez.
- D. Juergen Flick.
- D. Manuel Freire Veiga.
- D. Domingo González Guerra.
- D. Eustasio López González.
- D. Rafael Méndez Martín.
- D. Anil Partap Harjani.
- D. Mario Rodríguez Rodríguez.
- D. Mario Romero Mur.
- D. Juan Miguel Sanjuan Jover.
- D. Juan Agustín Sánchez Bolaños
- D. Lothar Siemens Hernández.

¿Un país intervenido?.

El año 2010 acaba para todos viendo como nuestro país de la noche a la mañana se ha visto sometido a las medidas o recomendaciones propuestas por el Consejo de la Unión Europea celebrado el 27 de mayo en el que se aprobó el Fondo de Estabilidad Financiera dotado de 750 mil millones de euros y destinado a ayudar a los Estados miembros con problemas de financiación de su deuda. Tras dicha reunión el Gobierno español anunció el 10 de junio un severo ajuste fiscal que suponía congelar pensiones, rebajar retribuciones de funcionarios y eliminar determinados gastos con los que se pretendía reconducir nuestro abultado déficit público y contribuir a mejorar las perspectivas financieras de España.

Formalmente el Consejo Europeo sirvió para crear dicho mecanismo de estabilidad financiera; pero a la luz de las medidas adoptadas por el Gobierno español, posteriormente, y contra todo pronóstico, todo indica que en la misma se pudo recurrir al empleo del procedimiento establecido en el artículo 121 del Tratado de Lisboa con la imposición de determinadas recomendaciones o imposiciones al gobierno de España cara a la orientación de su política económica.

Desde entonces nuestro país vive sumido en una serie de reformas que no terminan de cuajar ante la lentitud en la que se toman y la falta de ambición o de visión sobre los objetivos de la misma. A lo largo del ejercicio el seno de nuestro Círculo de Empresarios se ha podido comentar el contenido de las mismas, señalándose en ocasiones que a veces podemos dar la impresión de que tenemos un país que intenta dar largas o ver el modo de poder engañar a sus acreedores, antes que asumir la gravedad de su situación y la necesidad de ser altamente competitivos para garantizar el progreso futuro. La reforma laboral emprendida puede ser un ejemplo de ello en la medida en que sigue sin hacerse frente a problemas estructurales graves de nuestro mercado de trabajo, como su terrible segmentación y las restricciones a la capacidad de los empresarios para organizar y dirigir sus negocios.

Por supuesto, tales circunstancias las sufren de manera especial nuestras empresas que ven como la falta de credibilidad exterior afecta a sus posibilidades de financiación o cómo crece el coste de ésta, a medida que crece el diferencial de deuda de nuestro país con relación al resto de socios de la UE.

Esta situación quedó en evidencia durante el encuentro y debate mantenido el 13 de abril con el Presidente de la Confederación Canaria de Empresarios Sebastián Crisalena donde se abordó el crecimiento de la morosidad y las dificultades de financiación que tienen nuestras empresas, analizándose la situación de la banca en nuestro país y el problema que supone la reforma de las cajas cuya deficiente gestión por parte de políticos irresponsables ha puesto en jaque al sistema financiero español.

RIC. Una muerte anunciada.



La reunión con Sebastián Grisaleña sirvió además para apoyar la iniciativa adoptada por la CCE cara a la celebración de unas jornadas divulgativas que tuvieron lugar el 15 y 16 de abril en el Palacio de Congresos de Maspalomas en las que analizó la problemática de la RIC y su situación en tanto incentivo económico regional. Las jornadas permitieron ver el papel desarrollado por dicho incentivo ayudando a la formación bruta del capital de nuestras empresas y a la diversificación de sus actividades demostrando tal y como señalaba Juan

Miguel Sanjuan, durante la apertura de las Jornadas, que ha sido sin duda el instrumento más útil y atractivo que ha podido tener Canarias para el fomento de la inversión empresarial. Lamentablemente las interpretaciones dogmáticas y el interés recaudatorio de los políticos y de la AEAT han hecho que día a día un incentivo tan importante haya ido perdiendo fuerza e interés pudiéndose anunciar si nadie lo remedia su propia muerte a manos ya del Tribunal Supremo.

Repensando el papel y el tamaño del sector público.



Durante el encuentro mantenido en noviembre con el Presidente del Gobierno de Canarias se aprovechó para debatir sobre la necesidad de repensar y reordenar el tamaño y el papel de

nuestras Administraciones Públicas. Una vez más se pudo señalar que los análisis efectuados por nuestro Círculo a lo largo del 2010, o como bien sucediera en ejercicios anteriores, las duplicidades administrativas, los excesos burocráticos y los altos costes de nuestra función pública se han convertido en un lastre para el desarrollo. De hecho fueron cosas que pudimos volver a comprobar durante el encuentro celebrado en la sede de UNELCO donde analizamos la situación energética de Canarias y las dificultades por trabas administrativa de

todo tipo que se viven para cumplir con lo establecido en el PECAN.

Por otro lado, durante el ejercicio hemos vuelto a ver como en materia de empleo, por ejemplo, el crecimiento del público parece desordenado frente a lo

que sucede en la mayor parte de los países de nuestro entorno, expresándose nuestra inquietud ante las crecientes divergencias salariales que se observan entre funcionarios y resto de trabajadores con consecuencias sin duda injustas y nefastas para todos.

La revolución informativa.

Durante los encuentros con Angel Exposito director de ABC y Victor Mallet corresponsal del Financial Times en España tuvimos oportunidad de valorar la importancia de los medios de comunicación para la formación de una sociedad plural y democrática, analizándose los cambios que para los mismos conlleva la actual revolución tecnológica. La libertad de prensa y la libertad de empresa son dos caras de una misma moneda y sobre ellas se han asentado las sociedades libres y modernas. En ese sentido, seguimos considerando que al igual que a las empresas se les exige por todos crecientes niveles de responsabilidad social frente a su libertad, será necesario hacer lo propio con el conjunto de los profesionales y medios de comunicación haciendo posible que el rigor, el respeto a los demás y a la propia objetividad informativa prevalezcan sobre el oportunismo y el ruido desatado por los intereses políticos para colpar el funcionamiento de la nueva sociedad de la información.



Angel Exposito



Y los cielos se nos cerraron.

Como en años anteriores, y repitiendo lo dicho en los mismos, nuestra visita al aeropuerto de Gran Canaria sirvió para de una parte conocer al nuevo Director del mismo y revisar el estado de desarrollo de su Plan de Inversiones, comprobando las perspectivas de evolución del tráfico aéreo en nuestras islas, en unos momentos de difícil coyuntura económica para todos.

Al cierre del ejercicio 2010 nuestras inquietudes respecto al mismo siguen estando presente en toda su extensión. La salvaje huelga de controladores habida durante el mes de diciembre ha permitido comprobar la importancia de nuestros aeropuertos para todos; y, los riesgos que puede conllevar la parálisis de su actividad por el uso abusivo de un derecho como el de huelga. El cierre del espacio aéreo de nuestras islas por la huelga de controladores vino a aumentar las pérdidas que todos tuvimos que soportar también durante el ejercicio como consecuencia de la nube de cenizas volcánicas que asoló europa durante el mes de abril.

La regulación del derecho de huelga.

En esa línea las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la huelga de controladores merecieron sin duda el apoyo de toda la ciudadanía. No obstante dejaron en evidencia la precariedad del país frente a los abusos sindicales haciendo patente la necesidad de regular un derecho como el de huelga. Afortunadamente la convocatoria de huelga general organizada por los sindicatos UGT y CC.OO el 29 de septiembre con motivo de la reforma laboral aprobada por el Gobierno tuvo escasas consecuencias y seguimiento,

aunque hizo ver una vez más la necesidad de enfrentar la violencia de los llamados piquete informativos, para hacer respetar de manera efectiva el derecho al trabajo de aquellos trabajadores que no quieran sumarse a una huelga y garantizar en todo caso, tal y como previene el artículo 28.2 de nuestra Constitución el mantenimiento de los servicios esenciales de la Comunidad.

En ese sentido inquieta comprobar que España es uno de los países de la UE con mayor conflictividad laboral y que nuestros políticos y agentes sociales hayan sido incapaces hasta el momento de buscar soluciones a un problema que amenaza nuestra credibilidad y por tanto nuestras posibilidades de mayor progreso y bienestar.

Hacia una política de cielos abiertos.

Sin embargo y más allá de todas esas circunstancias coyunturales nuestro Círculo sigue apostando por el futuro abordando en su última reunión de año un profundo análisis sobre la situación y perspectivas del transporte aéreo con el estudio de las medidas que desde el gobierno de Canarias se vienen reclamando al efecto. En ese sentido, y más allá de lo que plantean nuestras autoridades y sus demandas a favor de una ampliación de los llamados derechos de quinta libertad en el transporte de nuestras islas, desde el Círculo entendemos que los avances hay que plantearlos de acuerdo con las tendencias de futuro de manera que más que hablar de quinta libertad por lo que hay apostar es por una plena liberalización del transporte aéreo con políticas efectivas de cielos abiertos.

Un lugar para el encuentro y el debate.

Como siempre el Círculo se convirtió en el año 2010 en un lugar de encuentro para el análisis y el debate con personalidades de toda índole y condición con las que tuvo oportunidad de compartir ideas y opiniones a propósito de todos aquellos asuntos que interesan a nuestras empresas.

- **Las relaciones Canarias-Estado.**



Ana Oramas

El encuentro mantenido con Ana Oramas permitió valorar el contenido de los presupuestos del Estado y sus implicaciones para Canarias analizándose el papel del grupo de Coalición Canaria durante la presente legislatura del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

- **La coordinación administrativa.**



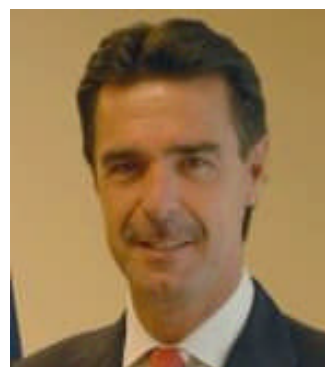
Con Javier González Ortiz se debatió sobre la necesidad de mejorar la cooperación intradepartamental en el seno de nuestra CC.AA y sobre los espacios de diálogo abiertos con el Estado o la propia UE cara al desarrollo de las especificidades canarias.

La consolidación y mejora de nuestro REF sigue siendo esencial para el futuro de las islas y en ese sentido durante la reunión de noviembre tuvimos ocasión de conocer el informe sobre el Coste de la Insularidad elaborado para la Viceconsejería de Economía del Gobierno de Canarias por la Fundación Tomillo.

- **Las perspectivas presupuestarias de la región.**

Como en años anteriores las perspectivas presupuestarias de nuestra Comunidad Autónoma fueron objeto de debate durante el encuentro mantenido en septiembre con José Manuel Soria, Vicepresidente y Consejero de Economía y Hacienda de nuestra Comunidad.

Por parte del Círculo se realizó un análisis de la evolución presupuestaria de la región hasta ese momento, contrastándose los datos con los aportados por el Vicepresidente y Consejero de Hacienda durante el encuentro. Para nuestra entidad resulto alentador comprobar que afortunadamente en el transcurso de los últimos años parece haberse impuesto un mayor rigor en la política presupuestaria de la región, de manera que los desfases entre presupuesto inicial y final son cada vez menores y las diferencias entre lo presupuestado y ejecutado no resultan tan abultadas. No conviene olvidar a este respecto que el gasto de nuestra CC.AA alcanza ya a representar aproximadamente el 18 por ciento del PIB regional y que el 23 por ciento de sus ingresos se destina a pagar nóminas y gastos de funcionamiento, siendo de lamentar las escasas perspectivas que ofrece en cuanto a impulso de la inversión para los próximos años.



El afianzamiento de la cooperación público-privada como clave del desarrollo.

La situación de las finanzas públicas y la necesidad de mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público hacen imprescindibles el acrecentar por tanto la colaboración público-privada como instrumento clave para el desarrollo de nuestra economía; y, como ya bien sucediera en el siglo XIX donde gracias a las formulas tradicionales de colaboración público-privada implantandas entonces, como las concesiones administrativas y las concesiones de obra publica permitieron a una España empobrecida financiar y desarrollar las grandes infraestructuras viarias, ferroviarias, hidráulicas y portuarias que hoy mantenemos.

Los grandes retos a los que nos enfrentamos como el envejecimiento de la población o el propio cambio climático representan unos riesgos de tal magnitud que no hay Estado por poderoso que sea capaz de enfrentarlos por sí solos. Como se señala por muchos autores el envejecimiento de la población que experimenta el conjunto del mundo y particularmente las sociedades europeas puede conllevar a una brutal caída de la capacidad de ahorro de sus economías limitando la posibilidad de los Estados para obtener recursos con los que financiar su actividad.

Los problemas medioambientales nos exigen asimismo ser además mucho más eficientes en el uso de cualquier recurso, imponiéndonos la obligación de rentabilizar su empleo aplicando criterios empresariales para evitar por ejemplo crear infraestructuras que sean no sólo difíciles de financiar, mantener y amortizar sino también imposibles de armonizar con su entorno, de manera que el primer criterio que nos ayude a valorar la sostenibilidad de las mismas es que al menos sean en principio así económicamente rentables.

Es evidente que la globalización económica a la que asistimos puede posibilitar que el ahorro y los previsiblemente cada vez más escasos recursos disponibles puedan ser utilizados por todos cada vez más con mayor eficiencia, y a través de los mecanismos que posibilitan la aplicación de ésta: el fomento de una sana y eficaz competencia capaz de provocar el crecimiento de una productividad necesaria para acrecentar dicho ahorro y aumentar en consecuencia la propia capacidad de desarrollo, progreso, inversión y bienestar social.

Tales circunstancias hacen que como ya predijo allá por los años setenta, y a la vista del creciente condicionamiento de la acción administrativa por los problemas de la financiación publica, CH DEBBASCH (en su conocido artículo “Finances publiques et Droit administratif”. Paris LGDJ. 1970 pag 112 -136) tengamos que postular la necesidad y oportunidad de llevar a cabo una profunda “...reconstrucción del Derecho Administrativo a partir del elemento financiero...” de forma que hoy asistimos a una poderosa remodelación de las instituciones administrativas en las que el condicionamiento de la estrategia financiera cobra un protagonismo singular, desplazando al elemento estrictamente jurídico que ha pasado a desempeñar un papel meramente instrumental.

Todos estos motivos y condicionantes permitieron a nuestro Círculo patrocinar la presentación el 1 de julio de la obra titulada “La Colaboración Público-Privada en la

Ley de Contratos del Sector Público: aspectos administrativos y financieros”, editada por la editorial La Ley-Wolters Kluwer y escrita bajo la dirección de Alberto Dorrego de Carlos y Francisco Martínez Vazquez en la que se analiza la vigente Ley 30/2007, de Contratos del Sector Publico, que da cabida por primera vez en nuestro sistema jurídico a la nueva figura del Contrato de Colaboración Publico- Privada.



Imagen del acto de presentación en el CICCA de la obra “La Colaboración Público-Privada en la Ley de Contratos del Sector Público: aspectos administrativos y financieros”.

- ***Las relaciones Universidad-Empresa.***



En línea con todo ello desde el Círculo se sigue prestando especial atención a las relaciones Univesidad-Empresa y en ese sentido intentamos aprovechar la invitación cursada por el Rector de nuestra Universidad para girar visita el trabajo que efectúan los parques tecnológicos de la misma, durante un día en el que tuvimos ocasión de debatir sobre el modo de acercar la investigación a la empresa o sobre las vías que permiten aplicar cualquier forma de conocimiento a las reglas y necesidades de una economía de mercado.

Hacia un nuevo liderazgo cultural.



Los miembros de nuestro Círculo no son sólo un ejemplo del mecenazgo empresarial de nuestra región. Algunos de ellos, como sería el caso de Lothar Siemens son ya y han pasado a ser parte ya de la creación cultural de nuestra isla y del papel que ésta ha protagonizado en el desarrollo cultural de nuestro país, con nombres que van desde Galdós a Manolo Millares pasando por cientos de hijos ilustres de nuestra tierra que han colocado desde siempre a

Canarias en la vanguardia de la cultura de nuestro país.

El fenómeno no es por tanto nuevo ni se circunscribe a épocas o figuras relevantes. Es tal y como se analiza en algunos de los documentos de trabajo elaborados por la entidad parte de unos hábitos colectivos que hacen de Canarias y más aún de Gran Canaria un referente en cuanto a consumo cultural en España.

Efectivamente los datos parecen avalar el hecho de que Canarias es la región con mayor gasto cultural per capital del país, superando a otras que concentran una gran actividad en la materia con fuerte apoyo público. Tal situación ha invitado al Círculo a participar activamente en el programa de trabajo de Las Palmas de Gran Canaria como capital cultural europea del año 2016, tal y como quedo de manifiesto durante el encuentro mantenido con el Alcalde Jeronimo Saavedra a tales efectos, en el que se fijó la participación del Círculo en dicha iniciativa, concretada posteriormente con su aportación y la firma de la constitución de la sociedad Las Palmas de Gran Canaria 2016 S.A fechada el 29 de noviembre.

Una puerta a la esperaza.

En todo caso nuestra confianza en el futuro se vio redoblada durante la estancia de los miembros del Círculo en el Hotel Baobab del grupo Lopesan para celebrar la fiesta anual de la entidad; o, en las vistas realizadas a las instalaciones de Haricana o con motivo de las celebraciones del 75 aniversario de la firma Juliano Bonny Gómez. Todo ello sirvió para ver cómo las empresas son capaces de crecer y transformarse permanentemente superando todo tipo de retos y dificultades.

El buen hacer de la familia Bonny convirtiendo a la agricultura en un actividad puntera de la investigación, o, las apuestas de Haricana por abrir nuevas líneas de negocio y producción -por no hablar del grupo Lopesan toda una referencia de la capacidad empresarial de Gran Canaria- nos permiten afirmar que el futuro es de los emprendedores. De todos aquellos que como los mencionados nombres son capaces de alumbrar nuevos trabajos generando riqueza y oportunidades para todos.

La fuerza e ilusión con la que viven los empresarios su labor debe ser sin duda motivo de esperanza para todos. El segundo encuentro “Apredamos de nosotros” patrocinado por nuestro Círculo y en el que participaron destacados miembros de nuestra entidad ayudo a afianzar aún más si cabe esa esperanza, al poderse comprobar como más allá de la crisis siguen latiendo con fuerza los deseos de muchos jóvenes por la emprendeduría.

Durante el encuentro celebrado en el Rapador (Firgas) quisimos hacer valer en consecuencia ese papel crucial del empresario en la historia y en el desarrollo económico y social de nuestras sociedades. Frente a los intentos de desvirtuar la importancia de su figura por parte de muchos pensadores, sean clásicos como Aristóteles o modernos como Marx, han sido los empresarios, los comerciantes y emprendedores de todos los tiempos los que han abierto el mundo real a todos, acercando a las sociedades entre sí a través de los intercambio y de orden basado en el mutuo acuerdo frente a las prácticas dogmáticas o a la fuerza de la imposición.

No obstante nuestras sociedades pueden seguir padeciendo el lastre de un pensamiento que desde tiempos remotos gusta de maldecir la actividad pacífica del comercio para reivindicar la figura histórica del político, el revolucionario o el guerrero. En todo caso, y pese a ello, el espíritu empresarial parece incanzable en su evolución con el tiempo y de él habrá que aprender para construir una sociedad mejor cada vez más abierta, tolerante y global.

Calendario-Resumen

Como resumen presentamos a continuación la relación de los actos celebrados por la entidad a lo largo del ejercicio con el detalle de sus fechas y un breve titular de referencia sobre los asuntos de mayor calado abordados en cada uno de ellos.

Fecha	Asunto
12-01-10	Las relaciones Canarias-Estado. Encuentro con Ana Oramas.
27-01-10	La coordinación administrativa. Encuentro con Javier Glez. Ortiz
02-02-10	Representatividad y legalidad de los plenos camerales.
23-02-10	El papel de los medios de comunicación. Encuentro con ABC.
27-02-10	Un espacio para la familia. Hotel Baobab. Fiesta anual del Círculo.
02-03-10	Perspectivas del tráfico aéreo. Visita al aeropuerto de Gran Canaria.
09-03-10	Panorama financiero internacional. Encuentro con Financial Times.
13-04-10	La reforma del REF. Encuentro con Sebastian Grisañela.
04-05-10	Coyuntura económica de Canarias. Jornadas 5 Días.
26-05-10	La situación eléctrica de Canarias. Encuentro con UNELCO.
01-06-10	Asamblea General Ordinaria.
21-06-10	La investigación en nuestras Universidades.
01-07-10	La cooperación público-privada en la Ley de contratos del Sector Público.
17-08-10	Presión fiscal-Esfuerzo fiscal. Encuentro en Salobre Golf
14-09-10	El trabajo en el mundo. El caso del mercado laboral alemán.
07-10-10	Segundo encuentro ADN con el patrocinio del Círculo.
27-10-10	Perspectivas presupuestarias. Encuentro con José Manuel Soria.

14-10-10	La evolución de la industria en Canarias. Visita a Haricana.
27-10-10	El papel del empresario en la sociedad. Jornada de Reflexión (Firgás).
02-11-10	Las Palmas de Gran Canaria. Capital Cultural europea 2016
04-11-10	Bonny. 75 años de revolución agrícola en las islas.
17-11-10	El papel de la política. Encuentro con Presidente del Gobierno.
14-12-10	Políticas de transporte aéreo y modelos de liberalización aérea.